



# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C.  
viernes, 24 de febrero de 2023

Señores

**Posibles Oferentes**

Su oficina

La Alcaldía Municipal del Distrito Central invita a presentar oferta a Empresas Constructoras, en virtud que se encuentren precalificadas en el proceso No. PR-EC-01-AMDC-2022, en la categoría III: Obras viales, para la Licitación privada **LPrNO-004-AMDC-005-2023**, para el proyecto **“Pavimentación de calle con concreto hidráulico y construcción de muro de mampostería colonia San Francisco – La Soledad”**, con código **2932**, ubicado en la colonia San Francisco – La Soledad, Distrito Central, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, el cual será financiado con fondos **municipales**.

Podrá obtener un juego de documentos de la licitación, debiendo hacer efectivo un pago no reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00)**, mediante deposito en el **Banco FICOHSA**, en la cuenta N.º **01-201-316404**; el recibo deberá ser presentado en la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicada en el primer piso del edificio Ejecutivo, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C.

Los Documentos de licitación estarán disponible en la página web: [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn). Así mismo podrá solicitar información adicional (consultas), siempre que sea por Email: [licitaciones.privadas@amdc.hn](mailto:licitaciones.privadas@amdc.hn) o por escrito dirigido a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, teléfono 2222-0870, a partir del **lunes, 27 de febrero de 2023** hasta **viernes, 10 de marzo de 2023**.

La recepción y apertura de Ofertas se realizará en la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicada en el primer piso del edificio Ejecutivo, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., el día lunes, 13 de marzo de 2023, a las 9:30 a. m. El contratante no se hace responsable si la oferta no es recibida a la hora y fecha indicada para recepción. Las ofertas tardías no serán aceptadas.

La oferta deberá ser presentada en sobre sellado y deberá acompañarse de la Garantía de mantenimiento de oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de licitación.

Atentamente,

**Abogado Rodney Alexis Ham Guzman**  
**Gerente de Licitaciones y Adquisiciones**



ciudad de  
**buen  
corazOn**